ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . **4'50** íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono n.º 67*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. **Jueves 6 de Agosto de 1914.** **Año XXX. - Núm. 9.253.**

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las siete de ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal.

Presidió el alcalde señor Marcos Martín y asistieron los concejales señores Brizuela, Núñez Alegría, García y García, Díez Ambrosio, Olivera, Mayorga, Pies, Sánchez Pérez, González (don L.), Meca, Santa Cecilia y Junquera.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Sobre unas denuncias contra empleados de Consumos.

Se dió lectura al expediente que en la anterior sesión quedó sobre la mesa, relativo á la denuncia incoada por irregularidades en la recaudación de Consumos en el fielato de la Estación.

Como es sabido, el expediente se refiere al señor Hernández Contreras, y la Comisión propone el sobreseimiento del expediente por no resultar comprobadas las denuncias hechas.

El señor Díez Ambrosio formula voto particular pidiendo la destitución del señor Contreras y del recaudador Nemesio González y que se acuerde haber visto con desagrado la conducta seguida por el señor administrador.

El alcalde también formula voto particular pidiendo sólo la destitución del señor Contreras.

El alcalde abandona la presidencia, que ocupa el señor Sánchez Pérez.

El señor Díez Ambrosio defiende brevemente su voto particular en este asunto, harto ya conocido por todos los concejales.

Dice que con pena se ha separado del dictamen de la Comisión.

Yo me encuentro—añade—en este expediente con tres cosas:

1.ª Disposición, por el fiel señor Contreras, de fondos de Consumos.

2.ª Que aun cuando la denuncia de los señores Iscar y Estefanía, no resulta comprobada, tampoco está desvanecida; y

3.ª La negligencia del señor administrador de Consumos que no dió cuenta al alcalde del descubierto del señor Contreras.

Y ante estas tres cosas yo no podía pasar por alto el dictamen de la Comisión, que viene á no dar importancia alguna á la denuncia.

Del expediente resulta que el señor Contreras dió paso á una expedición de bujías, sin devengar derechos, y además, que el señor Contreras hizo uso de fondos de la recaudación de Consumos, facilitados por el recaudador señor González, para sus necesidades particulares.

Sobre esta falta, se dice en el dictamen que es una «falta perniciosa» que se viene siguiendo en el Ayuntamiento con los fieles y recaudadores y sobre los que la Comisión tampoco propone remedio alguno.

Yo he pensado si sería conveniente que ya no se hagan más denuncias, porque sera preferible callarse á exponerse á no ser oído, después de dar la voz de alarma con el consiguiente escándalo.

Tiene el Ayuntamiento un verdadero cuerpo de ejército para el resguardo de Consumos, y á pesar de esto y de saberse que en Salamanca existe el matute, ningún decomiso hace ese cuerpo de ejército de importancia, á no ser el sacar de las alforjas de un pobre labriego un conejo.

Además, nada se hace en cuanto á selección de personal, ni parece que interesa mucho la moralidad de estos dependientes, con los que se tienen tolerancias excesivas.

La denuncia está comprobada y no dice más hasta oir á la Comisión.

El señor Meca dice que realmente el señor Díez Ambrosio no ha impugnado el dictamen, protestando á la vez de la falta de prestigio moral que el señor Díez supone en individuos del cuerpo de Consumos.

Cuando se hizo la denuncia dije que lo que se debía hacer era ver si se comprobaba que había pasado la expedición de bujías por el fielato sin pagar, y como esto no se prueba, por sospechas no se puede juzgar.

El hecho de que el señor Contreras dispusiera de los fondos por unos días, tampoco había perjuicios para el Ayuntamiento y sí para el recaudador señor González, único responsable de las cantidades en caja.

Termina el señor Meca pidiendo la aprobación del dictamen.

El señor Marcos Martín cree que hay faltas para pedir la destitución del señor Contreras, coincidiendo en sus apreciaciones con las dichas por el señor Díez Ambrosio.

El señor Olivera defiende el dictamen de la Comisión, y coincidiendo con el señor Meca, amplía sus argumentos y pide la aprobación del dictamen de referencia.

Se extiende en largas consideraciones y justifica la defensa del dictamen, diciendo que del expediente instruído sólo se ve una costumbre, ya añeja, de adelantar cantidades á empleados de Consumos, por los recaudadores, costumbre si se quiere perniciosa, pero no para juzgarla de falta grave, y además, lo de no resultar comprobada la introducción de bujías sin devengar derechos.

Sigue analizando y estudiando al detalle el expediente, la forma en que fué instruído, las declaraciones prestadas, etcétera, etcétera, y termina pidiendo su aprobación.

Rectifica el señor Díez Ambrosio, entrando en el estudio del expediente, para afirmarse en su voto particular y demostrar las irregularidades denunciadas y la culpabilidad de los empleados aludidos.

También rectifica el señor Marcos Martín y hacen lo mismo los señores Meca y Olivera.

Se somete, al fin, á votación el primer extremo del voto particular del señor Díez Ambrosio, pidiendo la separación del cargo del señor Contreras, siendo desechado por diez votos contra dos.

El señor Díez Ambrosio, vista la votación, retira la pena pedida para don Nemesio González, y sostiene el último extremo, relativo á haber visto con disgusto la conducta del administrador de Consumos, siendo también desechado por nueve votos contra tres.

Queda, por lo tanto, desechado el voto particular del señor Díez Ambrosio y también el del alcalde, sosteniendo éste el extremo referente á advertir al recaudador don Gregorio Hernández, para que en lo sucesivo puntualice los hechos que puede denunciar para evitar torcidas interpretaciones.

El señor Meca cree que esta advertencia puede hacérsela sólo el alcalde al interesado, manteniendo la Comisión el dictamen en toda su integridad.

El señor Díez Ambrosio dice que no comprende que dispuesto el Ayuntamiento á absolver á todos, habiendo faltas en el expediente, se vaya á castigar á Gregorio Hernández, que no cometió más delito que el de equivocarse en la fecha de los hechos, al denunciarlos á los concejales.

El señor Meca replica, que este empleado tiene jefe superior á quien manifestarle sus denuncias, y no andar á los oídos de los concejales con dimes y diretes que luego no mantienen.

Se absuelve también á este empleado, y se aprueba el dictamen.

Una proposición.

El señor Marcos Martín propone que desde el momento en que de las operaciones de arqueo resulte alguna merma, quede el empleado responsable separado de empleo y sueldo.

Fué aprobada.

(Vuelve á la presidencia el señor alcalde.)

Lo de la luz.

Se dió lectura al dictamen emitido por las comisiones de Hacienda y Policía en la instancia presentada por la sociedad la Electricista Salmantina, pidiendo la rescisión del contrato de suministro del alumbrado público.

La Comisión informa en el sentido de no ha lugar á la rescisión del contrato.

Y el informe fué aprobado.

Otros asuntos.

Se dió nueva lectura á la instancia de los practicantes de la Beneficencia municipal, pidiendo que se les releve del servicio que prestan en la Casa de Socorro.

Hablan los señores Díez Ambrosio, Santa Cecilia y algún otro concejal, y hay votación nominal para determinar la suerte del dictamen, habiendo empate.

Nueva votación, nuevo empate y decide el voto del alcalde, siendo aprobado el dictamen, mediante el cual se desechó la instancia de los practicantes.

Quedó ocho días sobre la mesa la licencia de obras de don José Rodríguez, y se aprobó la de construcción de un kiosco pedido por don Cleto Sánchez.

Se concedieron licencias de obras á don Marcial Pastor y don Leopoldo Martín.

Se leyó el informe del síndico en el expediente de expropiación de los lavaderos de don Urbano Andrés, en el que se propone la ratificación del acuerdo de la expropiación y el abono de la cantidad que resulte de la nueva tasación que se haga.

Queda ocho días sobre la mesa.

Se dió cuenta de la subasta verificada para la construcción de las casetas de feria, siendo declarada desierta por no aparecer en el único pliego presentado por don Esteban Nieto, algunos requisitos indispensables.

El Alcalde explica al detalle este asunto.

Se leyeron dos informes del Síndico sobre la cobranza de varios arbitrios municipales.

Los festejos.

La comisión de festejos, da cuenta de la inversión de 9.000 y pico de pesetas consignadas para festejos, en comidas á los pobres, música, gigantillas, aviación, banda militar, etc., para la feria próxima de Septiembre.

Se aprueba con el voto en contra del señor Díez Ambrosio.

Y después de otros varios asuntos y de leerse la nota de lo recaudado por Consumos durante la pasada semana, importante 12.637,90 pesetas, se dió también cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en el Gobierno civil acerca de los aguas del Tormes, pasando á estudio de la Comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas.

El alcalde dió cuenta del ofrecimiento que ha hecho á la Diputación de terrenos necesarios para la construcción del manicomio provincial, aprobando el Ayuntamiento el ofrecimiento hecho por el alcalde, con el voto en contra del señor Meca.

Al señor Olivera se le concede un mes de licencia.

Y se levantó la sesión, después de pedir los señores Santa Cecilia y Díez Ambrosio el activo despacho de los expedientes de construcción del Laboratorio municipal y Casa de Socorro, sobre cuyo asunto dió algunas explicaciones el alcalde.

†

SEXTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Dolores Capablanca de Purón

que falleció en esta ciudad el día 6 de Agosto de 1908.

D. E. P.

Su viudo, hijos, hijo político, madre y hermanos,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á alguna de las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el día 7.

MADRID AL DIA

Caza á la espera.

Ahora es cuando hacemos más falta los periodistas festivos. El mundo se va entristeciendo con motivo de la guerra, escasean los comestibles, encuéntranse grandísimas dificultades para cambiar los billetes del Banco, interrúmpese el comercio en Europa y se matan ó se hieren las personas civilizadas luchando sin piedad de nación á nación.

Nunca, pues, como ahora, pudo ser oportuna y saludable la brisa.

Si yo tuviera buen humor y circunstancias, les haría reir á ustedes hasta por los poros. Mas ¡ay!, sin que esto sea personalizar ni ganas de personificarme ostentosamente, me encuentro á la sazón más triste que el *Caballero de la triste figura.*

...Me llega muy al alma la repercusión sufrida en España y sus islas adyacentes—las Canarias y las Baleares—desde los primeros golpes dados y recibidos entre franceses, alemanes, austriacos y rusos.

Sí, señores; nuestras islas adyacentes, como avanzadas de esta pobre nación neutral, se encuentran expuestas á padecer dolorosas contingencias. Y, en efecto, ya las padecen.

Lean mis amigos provincianos lo que escriben los grandes rotativos madrileños acerca de la patria del glorioso don Benito Pérez Galdós y de la honrada por el esforzado señor Maura y Montaner. Son cosas muy largas de contar y no cabrían en esta crónica breve. Además, el Gobierno y mi natural patriotismo me impiden el menor comentario sobre lo referente al *casus belli* europeo. Vean ustedes en la *Gaceta* el real decreto alusivo á la prensa periódica y se convencerán. Vadillo tose fuerte todavía.

Cuanto al casco, á la nación peninsular, á la que yace dentro de la península ibérica, todos estamos tocando las ramificaciones del árbol guerrero. Se siente el terremoto internacional, tiembla la raigambre de nuestros intereses, y hasta las medidas preventivas que el Gobierno paternalmente toma para evitar en parte los peligros indeclinables, acrecientan la lógica inquietud que sentimos. El fantasma sangriento de la guerra se interpone entre nosotros y el sol, con su manto rojo, negro, amarillo y verde, símbolo de odio, de ambición, de envidia, de muerte y de otras cosas peores.

El progreso se ha parado, como si un humanicida, parodiando al ilustre Espronceda en sentido contrario, hubiese principiado una oda de este modo: «¡Para y no me oigas Progreso! Yo traigo aquí mi escudo...»

Esto no es verso ni Cristo que lo fundó. Pero, ¿suponían ustedes que un retrógrado universal sería capaz de hacer versos y sentir la poesía, reservada sólo á los espíritus sublimes, pacíficos y almos?

La Epopeya puede tener sus vates—Tirteos, Homeros, Ercillas, para no cansar—; pero la conflagración por mor de intereses encontrados sólo pide y sólo debe tener como corolario una «Gatomaquia», debida no al excelso Lope, sino al más insignificante de los López.

Aquí, según dicen, no tendremos guerra con Europa, permaneceremos neutrales... hasta donde se pueda; pero las substancias alimenticias y otras materias de pura necesidad nos costarán un ojo de la cara.

Nuestro papel se reduce á estar quietos entre incendios y huracanes, á pasar *ducas*, á cazar á la espera lo más necesario, si hay de qué y sino no nos cazan.

En suma, nuestra actitud se condensa en el título de la conocida zarzuela, *La caza del oso ó el tendero de comestibles.*

Pallol.

LA GUERRA AL DIA

A modo de programa.

Haga Dios que la sección que hoy inauguro dure pocos días y que el espacio que en EL ADELANTO *haya de dedicarse á narrar tremendos hechos de armas, bárbaras heroicidades, rasgos generosos y ferocidades implacables, que todo ello constituye la hecatombe que se llama guerra, podamos llenarlo cantando las excelencias de la paz.*

Pero dure lo que quiera y sea cualquiera su resultado, el cronista quisiera que en esta sección, que ha de ser diaria, aparecieran en cuatro rasgos que ojalá fueran magistrales, el suceso culminante ó la callada heroicidad; el resumen de un combate formidable ó la narración de algún suceso, cuyos autores se hagan merecedores de la publicidad por su valor ó por su bondad.

Verdad que mi propósito tiene el inconveniente de que, la forma en que las noticias de la guerra se reciben y la velocidad con que se suceden, han de dificultar el contraste de hechos y de frases que justificaran los comentarios.

Pero la sinceridad, que ha de ser mi guía, bastará para que los lectores perdonen errores que, por otra parte, ningún perjuicio podrían ocasionar de ser ciertos.

Ya saben los abonados de EL ADELANTO *que van á ser estas notas de la guerra que hoy comienzan con las presentes líneas, que van á modo de programa, y que finalizarán cuando la guerra se acabe si á tanto llega el escritor y hasta entonces le sigue la benevolencia de sus lectores.*

Uno.

El "606,,

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

con veintiseis años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Jesús, 7, y Pan y Carbón, 1, Salamanca.

Horas de consulta: de nueve á una de la mañana y de cuatro á nueve de la noche.

Un día en Salamanca.

He estado un solo día en Salamanca
y he venido encantado de esa tierra;
de esa ciudad que es joya de Castilla
y tiene semejanzas con la nuestra,
por lo que es más simpática á mis ojos
y más intenso su recuerdo queda.
Su Catedral famosa, aun cuando tiene,
comparada con ésta
—que, en cambio, es más alegre y más ga- [llarda—
bastante más ornamental riqueza,
es como nuestra Catedral. Mirando
sus agujas de piedra,
desde las rinconadas silenciosas
de las contiguas calles y plazuelas,
me parecía que iba paseando
por nuestra angosta Canongía vieja.
Son las dos, por su estilo y por su traza,
Catedrales gemelas
obras las dos de un arquitecto mismo,
del que no puedo á ustedes dar más señas,
porque ninguno de los que ahora viven
fué con él á la escuela...

*

Segovia tuvo al comunero Bravo
y Salamanca á Maldonado, y esas
dos figuras gloriosas de la Historia,
que al verdugo entregaron su cabeza
por defender los fueros de Castilla,
unen también, con simpatía eterna,
al histórico pueblo salmantino
y al que baña sus muros el Eresma.
En Salamanca hay *Casa de las Conchas*
y aquí hay la de los Picos, que recuerda
á la otra casa salmantina, porque
en las dos sus fachadas son de piedra,
una adornada con ¡la mar! de conchas
y otra con muchos picos, pero aquélla
y ésta son muy distintas; se parecen
lo mismo que un tricornio á una vihuela.
Su plaza es colosal, despampanante,
cuadrangular, soberbia
y también como aquí tiene un templete
que, la verdad, *no pega.*
¡Es como si, queriendo dar el opio,
un día de gran fiesta,
fuésemos al salón todos vistiendo
una cota de malla con chistera!
Hay arcos y portadas en la ilustre
ciudad que el Tormes riega
iguales que en Segovia y hasta tiene
la salmantina tierra,
puente romano como aquí en Segovia;
pero aquél es bajito, de muñecas,
y el nuestro es colosal, incomparable,
y hecho para gigantes... como *menda.*

*

También en Salamanca hay otras cosas
que á Segovia recuerdan,
incluso EL ADELANTO, muy leído
y popular colega,
que de *El Adelantado* no es homónimo,
pero mucho se acerca.
Para mí tuvo elogios excesivos
y allí en su redacción, como en la nuestra,
hay un Pepe también, que *El Timbalero*
se firma, en las reseñas
que hace de toros, con acierto y gracia
que para mí quisiera.
El Timbalero y Núñez, otro Pepe
de EL ADELANTO, que *concejalea*
y tiene simpatías á montones
entre la gente aquélla,
me obsequiaron atentos, me guiaron
por calles y callejas
y hasta me presentaron á unas cuantas
preciosas costureras,
como chico soltero, por lo que una,
enseñando unos dientes como perlas,
mirándome al bigote ya entrecano,
exclamó graciosísima: *—¡No cuela!*

*

Lo mismo que en Segovia, en Salamanca
son de oro viejo las labradas piedras:
oro por su color, por lo que valen
y porque su belleza
atrae á los turistas extranjeros,
que ante aquellos primores se embelesan.
Yo regresé abrumado y confundido
por las mil atenciones y finezas
que recibí de todos. Hasta un guardia
municipal que vi, junto á la puerta
del Hotel del Comercio, al preguntarle
por la Universidad—sin que pudiera
lograr que desistiera—atento y fino
me acompañó y después con una tierna
y angelical sonrisa, despidióse
de mí, dándome en prueba
de estimación profunda, unas palmadas
muy suaves en el hombro. ¡Qué franqueza
y qué amabilidad! Al volver luego,
le hallé otra vez y me dejó la acera;
me dió la mano, sonriente siempre,
¡y si estoy otro día me tutea!

José Rodao.

Segovia, 4 Agosto, 1914.

DE LA DIPUTACION

EL MANICOMIO PROVINCIAL

Como recordarán nuestros lectores, la Diputación provincial tomó el acuerdo de abrir un concurso de terrenos para la construcción de un Manicomio provincial.

El anuncio del concurso se publicó en el periódico oficial de la provincia, y el plazo de admisión de solicitudes ya ha terminado.

He aquí las solicitudes presentadas:

Una del Ayuntamiento de Salamanca, ofreciendo los terrenos necesarios para la construcción del Manicomio.

Otra del alcalde, en nombre del Ayuntamiento, de Tejares, ofreciendo gratis los terrenos del prado de Valdetejares, á tres kilómetros de Salamanca.

De la marquesa viuda de Castellanos, ofreciendo los terrenos del convento de Santa María de Gracia, en San Martín del Castañar, por 30.000 pesetas, pagaderas al otorgarse la escritura.

Del alcalde de Béjar, en nombre de aquel Ayuntamiento, ofreciendo gratuitamente los terrenos necesarios en el Monte del Castañar y Llano Alto, á dos kilómetros de Béjar y á 1.200 metros sobre el nivel del mar.

De don Salustiano Galache, de Villavieja, ofreciendo terrenos y edificio amplio, aprovechable, en término de Terradillos, conocido por La Maza de Alba, á 20 metros del apeadero de La Maza, en 65.000 pesetas, pagaderas en cuatro plazos, abonándole 20.000 pesetas al otorgar la escritura.

De don José Matías Tabernero, ofreciendo los terrenos de Los Montalvos, de siete hectáreas de extensión, en término de esta capital, por 20.000 pesetas, pagaderas: la mitad, al otorgarse la escritura, y las restantes, al año siguiente.

Y otra solicitud de don Manuel Sánchez Tabernero, vecino de Aldeatejada, ofreciendo una finca, de cuatro hectáreas, en la carretera de las Veguil as, y otra de 10 hectáreas en el camino de Vista hermosa, á 0,35 pesetas el metro cuadrado de la primera, y á 0,33 pesetas el metro cuadrado de la segunda.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido:

Para Figueira da Foz, la distinguida señora de don Gregorio Mirat y su señora madre.

= Para Zamora, nuestro querido amigo don Juan Manuel Hernández, de Vitigudino.

= Para Puente Viesgo y San Sebastián, nuestro querido amigo don Federico García y su bella hija Teresa.

= Para Figueira da Foz, nuestro querido amigo don Mariano Lasanta, su señora y su hermana doña Rosa é hijo.

= Para el Norte, el notario don Aureliano Sánchez Ferrero, señora y hermana.

= Para Figueira da Foz, don Ramón Llauradó, su señora y hermana doña Joaquina Núñez de Monterde.

= Para Portugal, nuestro buen amigo don Federico Rodríguez Otero y señora.

= Para San Sebastián, nuestro querido amigo don Cándido García Barrado.

= Para Barcelona, Tarrasa y Sabadell, á hacer compras, el comerciante don Nicolás Albertos.

= Para Alba de Tormes, el ingeniero jefe de Obras públicas don Indalecio Toresano y don Manuel Sacristán.

= Han llegado:

De Oporto, nuestro particular amigo don Manuel B. Sarmento é hijo.

= De Mercadillo, nuestro querido amigo el doctor en Medicina don Juan Manuel Martín Sánchez.

= De Fuente de San Esteban, nuestro particular amigo don Manuel Olivera.

= De Figueira, nuestro querido amigo don Norverto Sánchez Jiménez y señora.

= Del campo, nuestro particular amigo don David Rayo y señora.

= De San Sebastián, con su bella hija Patrocinio, la esposa del comerciante de esta plaza don Demetrio Gómez.

= De Retortillo, con su distinguida hija, la señora del conocido médico señor Acedo (don Ramón).

= De San Sebastián, el catedrático de esta Facultad de Medicina, nuestro distinguido colaborador don Arturo Núñez y señora.

= De Figueira da Foz la señora viuda de Prieto y hermana.

= De su dehesa de Tejadillo, nuestro querido amigo don José Manuel García.

= De Peñaranda, en su automóvil, don Fernando Sánchez de la Peña é hijo.

= De Espinho, la encantadora señorita Amparo Vicente.

= De Cestona, nuestro querido amigo don Cristino Romero y distinguida señora.

Natalicio.

La distinguida señora de nuestro querido amigo don Eloy Lamamié de Clairac ha dado á luz un hermoso niño.

Petición de mano.

Por nuestro respetable amigo don Emilio García, de Rodasviejas, fué ayer pedida, para su hijo don Cándido, la mano de la encantadora y distinguida señorita Pepita Torres Villar.

Con tan fausto motivo se han cruzado entre ambas distinguidas familias valiosos presentes.

La boda se celebrará en breve.

Aniversario.

Hoy se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Dolores Capablanca de Purón (d. e. p.)

A su esposo nuestro querido amigo don Angel Purón, hijos y demás distinguida familia de la finada, reiteramos nuestro sentido pésame.

Enfermo.

En Vigo hállase enfermo de algún cuidado, á consecuencia de unas fiebres tifoideas, nuestro amigo y paisano don Leopoldo Acosta, médico de Sanidad exterior de aquel puerto.

Muy de veras deseamos su completo alivio.

Varias.

Ayer paso el día en Salamanca el señor López Marrón, diputado á Cortes por el distrito de Alcañices.

= Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza en la Academia de Intendencia militar, el distinguido joven don José Villar Rodríguez, á quien, así como á su padre nuestro querido amigo don José Villar y Andrés, enviamos la enhorabuena.

= De Lourdes, y de paso para Madrid, se encuentra en esta el padre Luis Ubeda (Escolapio), vicerector del colegio de San Antón, pasando unos días en casa de su pariente don Damián González.

= Ayer pasó el día en Salamanca, saliendo por la tarde para el balneario de Ledesma, nuestro querido amigo el joven doctor don Tomás Rodríguez Mata.

(c) Universidad de Salamanca

PARA EL ADELANTO

Manuel Troyano.

(SERVICIO ESPECIAL)

El viejo periodista Manuel Troyano, maestro de maestros del periodismo, ha muerto, y nunca con mayor motivo como ahora puede decirse que la muerte ha oído el descanso. Alejado de la vida activa del periodismo, inútil para el trabajo, don Manuel Troyano ha visto deslizarse los últimos días de su laboriosa existencia en medio de sufrimientos horribles, del espíritu y de la materia.

Pudo elevarse á muy altos puestos de la administración y de la política; pero nunca fué más que periodista; un

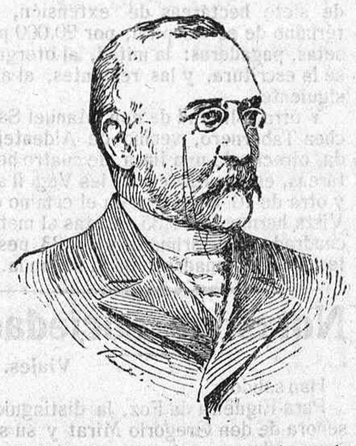

periodista honrado, tenaz, esclavo de sus deberes para con el público y para con la Patria, y dejando girones de existencia en patrióticas campañas, llegó á viejo como llegamos la mayor parte de los que nos consagramos á esta tarea ingrata del periodismo, sin haber logrado ese relativo bienestar á que tenemos derecho en la vejez cuantos vivimos del trabajo.

¡Descanse en paz el viejo maestro y compañero!

Juventud excursionista

La tómbola.

Han ofrecido regalos, habiéndose recibido ya algunos de ellos, los señores siguientes:

Don Evaristo Díez, doña Adela Peyra, viuda de Iscar; doña Eufrasia Villar, viuda de Torres; don Francisco Bernis, don Santiago Mateo, don Miguel Iscar Peyra, don Antonio Díez Ambrosio, don Avelino García y señora viuda de Alipio Mediavilla.

*

Afortunadamente la hermosa iniciativa de los jóvenes excursionistas va de triunfo en triunfo, y cuentan hoy con más de 70 magníficos y valiosos regalos, habiéndose dado el caso de haber recibido varios regalos donados por una caritativa persona, cuyo nombre no ha querido brindar, prefiriendo permanecer en el misterio.

*

Dentro de pocos días quedará completo el número de regalos á que los excursionistas desean llegar, y se procederá á la artística exposición, que se lucirá en el elegante comercio de don Prudencio Santos Benito.

La guerra y las subsistencias

En el *Boletín Oficial* extraordinario de la provincia, correspondiente al día 4 de Agosto de 1914, se publica la siguiente circular de este Gobierno civil:

«Habiendo acordado el Gobierno de Su Majestad (que Dios guarde) prohibir la salida al extranjero de los carbones nacionales, oro y plata en monedas, ganados, trigo, maíz, cebada, centeno, arroz y demás cereales, como asimismo de las harinas de todas clases, patatas y alubias blancas y de color, los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad y muy especialmente los de la frontera portuguesa, deberán tener en cuenta la expresada prohibición para que se haga efectiva en todas sus manifestaciones; previniéndoles que seré inexorable con los que se muestren negligentes en el desempeño de su deber ó dejen de coadyuvar con los funcionarios de Hacienda al cumplimiento de lo mandado é impidan por su parte que se intente infringir dicha prohibición.

Los señores alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, en los casos de duda, podrán acudir, con toda urgencia, á este Gobierno, haciendo las consultas que estimen pertinentes á los expresados fines.

Salamanca, 4 de Agosto de 1914.—El gobernador civil interino, *Enrique Mhartín y Guix*.

En la Audiencia.

Un debut.

El martes pasado debutó como abogado en esta Audiencia provincial, el joven licenciado en Derecho don José Escalada Hernández, recientemente incorporado á este Colegio.

Acusó el fiscal señor Hebrero á los procesados Aniceto Hernández Vicente y Amancio Hernández, del delito de profanación de cementerio y hurto al primero, y al segundo solamente del de profanación, realizados en el pueblo de Mieza el día 14 de Febrero del presente año.

Después del transcurrido el período de prueba, el ministerio fiscal retiró la acusación del primero de los delitos mencionados con respecto al Aniceto, por no haber suficientes cargos para considerarle responsable y al Amancio por consecuencia de haber resultado del reconocimiento pericial que obró sin discernimiento; sosteniéndola únicamente respecto del delito de hurto, del que aparecía como autor Aniceto Hernández Vicente.

El fiscal, en su brillante informe, relató el desarrollo del hecho, afirmando que existía un delito de hurto, por haber sacado el procesado como tres carros de piedra del cementerio de Mieza, tasados en 0.75 pesetas y cualificado por haber sido condenado anteriormente el procesado por el delito de robo.

Le fué concedida la palabra al debutante, señor Escalada, quien pronunció un discurso elocuente y razonado, lleno de erudición, por todos conceptos, suficiente para hacerle figurar sin desdoro al lado de nuestros abogados de primera línea.

Comenzó diciendo que debería defenderse de los inmerecidos elogios que de él había hecho el representante del ministerio fiscal, pero que no lo hacía porque sólo se sentaba en aquel lugar para defender al procesado.

Después de dirigir, en párrafos reveladores de cariñoso respeto, un breve saludo al Tribunal, pasó á examinar la materia punible que en aquel acto se debatía.

Habló someramente de las causas que podían haber motivado del ministerio fiscal la retirada de la acusación del delito de profanación, porque en realidad no existía y según el texto de la ley la profanación de sepulturas lleva implícita el empleo de fuerza, que de ningún modo se podía apreciar en el hecho y es también requisito esencial de este delito, la intención decidida de ofender el respeto debido á la memoria de los muertos y en el caso que se trataba no tuvo otro objeto la introducción de ganado en el cementerio, sino el aprovechamiento de la hierba.

Después pasó á ocuparse del delito de hurto, y luego de definirlo y analizarlo definidamente, demostró que si bien es verdad que existió ánimo de lucro en el procesado, puesto que utilizó la piedra para usos propios, faltaba la característica esencial para la existencia del delito por haberse realizado el hecho sin la voluntad del dueño, ya que el encargado del Cementerio le facilitó las llaves y el sepulturero en varias ocasiones le dijo que le estorbaba la piedra que en el Cementerio había.

Y por último, luego de hacer palpable con sólidos argumentos cómo el encargado viene á ser como una ampliación legal de la personalidad del dueño, terminó diciendo que sólo pedía justicia y no misericordia, porque ésta sólo la solicitan los débiles y es siempre fuerte el que de su parte lleva la razón, que es el fundamento de la justicia.

Una el debutante señor Escalada, á las muchas ya recibidas, nuestra felicitación más entusiasta y sincera por su brillantísimo informe de defensa. Le deseamos todo género de triunfos y éxitos profesionales en el ejercicio de la abogacía.

Toros en Figueira.

El próximo día 16 se celebrará en la plaza de Figueira da Foz una corrida de toros en la que se lidiarán diez pertenecientes á la ganadería de don Antonio Luiz Lopes, de Villa Franca (Portugal).

Tomarán parte en la fiesta los famosos caballeros en plaza Manuel y José Casimiro y un grupo de *Moços de Forcado*, con sus arriesgados y emocionantes trabajos.

Como banderilleros figuran Theodoro Gonçalves, Jorge Cadete, Luciano Moreira, Ribeiro Thomé, Alexandre Vieira y Antonio Malagueño.

Director de la corrida: Jaime Henriques.

La excelente Filarmónica Figuerinense amenizará el espectáculo.

Habrá trenes especiales y billetes baratos y grandes festejos en los casinos Peninsular, Oceano, Hespanhol, Europa y Mondego y teatro y cinematógrafos.

Desde Béjar.

Solemne resultó la sesión extraordinaria convocada para el día 3 del actual por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Esta tuvo lugar á las diez y veinticinco minutos de la mañana de expresado día, y fué presidida por el señor delegado del Gobierno don José Calvo. Asistieron el alcalde, don Vicente Valle, y los concejales don Ildefonso Hernández, don Angel Matas, don Fermín Rivas, don Antonio García, don Aniano Valle, don Joaquín Martín y don Tomás Argüelles.

En el público había representaciones de la Cámara de Comercio, Clero, Escuela de Industrias, Sociedades de recreo, Asociación de fabricantes de paños, Sociedad económica de Amigos del País, prensa local y otras muchas personalidades.

Abre el acto el señor delegado y dice que la presente sesión tiene por objeto hacer entrega de su jurisdicción al alcalde presidente, cumpliendo así órdenes emanadas de la superioridad.

Da las gracias al Ayuntamiento y al pueblo en general por las consideraciones que se le han guardado durante su estancia entre nosotros, de cuyos habitantes hace grandes elogios, y después de lamentarse de las campañas insidiosas de algunos periódicos de Madrid respecto á la solución de la huelga, concluye manifestando, que ésta la ha resuelto el pueblo por el pueblo.

El alcalde señor Valle, en nombre del Ayuntamiento y en el de la población, expresa al delegado su gratitud por el celo, competencia y actividad con que ha sabido desempeñar su difícil cometido, en el que ha llegado muchas veces á sacrificarse en aras de su deber.

Don Ramón Olleros y don Julián Muñoz le dan las gracias por la energía y tacto desplegados para mantener el orden público.

Este fué el tributo que se rindió á la persona del señor Calvo por todas las entidades y personalidades de la población presentes, como digno remate á su labor meritoria, terminando el acto con el desfile ante dicho señor, á quien cariñosamente estrecharon su mano.

Ya por la tarde, el Ayuntamiento, con los empleados de secretaría, contaduría, depositaría y varios amigos, agasajaron al señor Calvo con una merienda en el Castañar.

Esta tarde, en el tren de las siete, regresa á Salamanca en compañía de su señora é hijos, encantado de la belleza de nuestra campiña y agradecido á las merecidas atenciones que aquí se le han dispensado, siendo despedido en la estación por el Ayuntamiento y empleados de secretaría, contaduría, depositario, infinidad de amigos, comisión de la Junta de fábrica y el jefe de la Guardia civil.

Me permito enviarle estas cuartillas, que hubiera remitido por conducto del señor González Castro, pero hoy no se encuentra en ésta.

P. Miñana.

Las fuerzas de Alemania.

Los cuerpos de ejército.

Sabido es que el ejército alemán consta de 25 de estas grandes unidades, cuya composición va siendo cada vez más hemogénea, merced á las reformas que estaban ejecutándose y que tienden á borrar las pequeñas diferencias orgánicas que había en algunas de ellas.

Su numeración es de I á XXI, empleándose los caracteres romanos para todas las órdenes y referencias. El cuerpo de la Guardia no tiene número, y se le designa por una G. Los tres bávaros forman serie aparte y se les denomina I B, II B y III B.

Esos 25 cuerpos se agrupan en seis inspecciones, que servirán de base para formar otros tantos ejércitos para operar en campaña.

Con sólo ver cómo están distribuídos los cuerpos en el territorio imperial se afirma la idea de que se ha pensado en disponer de tres grandes núcleos enfrente de Francia y otros tantos contra Rusia, que mútuamente se sirvan de reserva.

La primera inspección comprende los Cuerpos II (Pomerania), VIII (Coblenza) y IX (Schleswig Holstein).

La segunda el VI (Silesia), el XI (Casset), y los doce XII y XIX (sajones).

La tercera el VII (Prusia del Rhin), el X (Hannover), el XIII (Wurtenber) y el XVIII (Francfort sobre el Mein).

La cuarta el III (Berlín), el IV (Magdeburgo), y los tres bávaros.

La quinta el XIV (Gran Ducado de Badan) y los XV, XVI y XX (Alsacia y Lorena).

La sexta el I (Konisberg), el V (Posen), el XVII (Danzig) y el XXI (Allenstein).

La Guardia no pertenece á ninguna inspección, para ser destinada donde convenga.

Las divisiones de caballería independiente.

Sólo está formada en tiempo de paz la de la Guardia con cuatro brigadas y ocho regimientos.

Las 51 brigadas restantes de Caballería se hallan afectas á las divisiones orgánicas; pero parece que la intención es que 24 queden unidas á los cuerpos de ejército y 27 formen nueve divisiones del arma á tres brigadas.

Habrá, pues, en campaña, diez divisiones de caballería, con un grupo de baterías á caballo.

Las divisiones orgánicas.

Cada cuerpo tiene dos de éstas, que allí se llaman *de infantería*. La composición normal es de cuatro regimientos de este arma, una brigada de artillería con dos regimientos y doce baterías, otra de caballería, un batallón de zapadores y otro del tren; pero ya hemos dicho que la brigada de jinetes será segregada en la movilización, para formar las divisiones independientes y las brigadas de cuerpo.

La infantería.

Consta de 218 regimientos de línea á tres batallones, y 18 batallones de cazadores.

A 33 regimientos les faltaba hace poco el tercer batallón; pero ya deben tenerlo casi todos.

Los 18 de cazadores están unidos á ciertas divisiones. La de la Guardia tiene dos.

Como las divisiones son 50, sobran 18 regimientos que están en diversas divisiones, elevando su efectivo.

La Guardia tiene diez regimientos: cinco de granaderos y cinco que se llaman *de á pie*.

La infantería activa dispone, pues, de 672 batallones, con igual número de miles de fusiles.

La caballería.

Consta de 110 regimientos, en 55 brigadas. Por sus nombres, aquéllos son: 10 de coraceros, 26 de hulanos. 28 de dragones, 21 de húsares, 12 de cazadores, 3 de reitres sajones, 1 de carabineros y 9 de caballos ligeros bávaros; pero esta denominación en nada afecta á su servicio, porque todos llevan iguales armas: lanza, sable y carabina. Es más bien un respeto á las tradiciones históricas.

De esos 110 regimientos, 60 formarán las diez divisiones independientes, y 50 las brigadas de Cuerpo.

Todos constan en paz de cinco escuadrones, y aunque está dispuesto que los quintos se disuelvan y refuercen á los otros cuatro al salir á campaña, es seguro que esto no tendrá lugar y que servirán de base para dotar de jinetes á las divisiones de reserva y brigadas de la landwehr.

El efectivo de la caballería es de 550 escuadrones, con 82.500 lanzas.

La artillería de campaña.

Se compone de 100 regimientos á seis baterías de seis piezas.

Se agrupan en 50 brigadas de dos regimientos, afectas á las divisiones orgánicas.

El segundo regimiento de cada brigada lleva un grupo de obuses ligeros y otro de cañones.

Dispone, por lo tanto, el cuerpo de ejército de 18 baterías de cañones y seis de obuses, con 144 piezas (108 de tiro directo y 36 de tiro curvo.)

El total de la artillería de campaña es de 600 baterías, con 3.600 piezas (2.700 cañones y 900 obuses).

La artillería á pie.

Esta dispone de 18 regimientos: cuatro con tres batallones y 14 con dos.

Además de servir las baterías de plaza y costa, tiene enganchados 25 grupos de cuatro baterías de obuses pesados para unirse á los cuerpos de ejército, lo cual eleva á 160 el número de sus bocas de fuego.

Está preparada también la artillería de ejército, con grupos de cañones de 15 centímetros, obuses pesados de igual calibre y morteros de 21.

Los ingenieros.

Tienen 29 batallones de zapadores, siete de ferrocarriles, cinco de telégrafos, y las tropas de aerostación, considerablemente aumentadas hace poco.

Las divisiones de reserva.

Hay en el imperio 303 distritos de reclutamiento, cada uno de los cuales forma un batallón de reserva con los hombres instruídos que no son necesarios para completar las unidades á que pertenecieron.

Esos 303 batallones, agrupados de 12 en 12, constituyen 25 divisiones de reserva, con soldados perfectamente preparados.

Las brigados de landwehr.

Esos mismos distritos forman otros 303 batallones de landwehrianos, también en perfecto estado de instrucción.

Dichos batallones se reunen de seis en seis para dar lugar á 50 brigadas de la landwehr.

Total de batallones útiles, 1.278.

Los recursos del reclutamiento.

Son verdaderamente enormes, casi inagotables, como se verá por las siguientes cifras:

El contingente anual, descontados inútiles y exceptuados, es de 413.000 hombres. De ellos se incorporan á filas y reciben instrucción, 221.000.

El servicio activo dura siete años. Dispone, por lo tanto, el ejército de primera línea de siete contingentes, ó sea 1.400.000 hombres instruídos, en números redondos, á los que es preciso sumar 130.000 voluntarios y reenganchados.

En el primer «ban» de la landwehr permanecen luego cinco años, lo cual proporciona otro milón de hombres con instrucción.

En el segundo «ban» están siete años; 1.400.000 hombres más.

En la landsturm, otros seis años ó sean, 840.000 hombres.

El total de hombres instruídos, excede á 4.700.000, tomando las cifras más bien por defecto.

Sin instruir, y dispuestos á ingresar en filas en las diversas situaciones del servicio, quedan otros 25 contingentes, que estimándolos á 160.000, por las bajas naturales en tan largo espacio de tiempo, dan cuatro millones de soldados más y una cifra total de 8.700.000.

Sucesos provinciales.

Un incendio.

En el pueblo de Valdelacasa se declaró en la noche del domingo pasado un violento incendio, á consecuencia de haber caído una chispa de la mecha de un candil sobre un haz de paja.

Todo el vecindario acudió á sofocar el incendio, no consiguiéndolo sino después de penosos esfuerzos.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 691,93.
Temperatura máxima, sol, 42,2.
Temperatura máxima á la sombra, 27,0.
Temperatura mínima, 9,0.
Termómetro seco, 16,2.
Termómetro húmedo, 13,2.
Dirección del viento y fuerza, NO.—2.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

Noticias.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el padrón de cédulas personales correspondiente al ejercicio de 1914, queda abierto, á partir del día 5, durante tres meses, el plazo para que los contribuyentes de dicho impuesto las recojan en el negociado respectivo.

Las oficinas estarán abiertas al público todos los días, de nueve á trece.

Los empleados de dicho negociado girarán visita todas las tardes á los distintos domicilios, para que puedan los interesados recoger sus cédulas correspondientes.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor número 15, principal.

"COGNAC BARBIER,,, es el mejor.

Programa de las obras que ejecutará hoy, jueves, la banda provincial en la Plaza Mayor, de nueve á once de la noche:

1.º *Valencia* (pasodoble), S. Lope.
2.º *Violetas* (suite de walses), E. Waldteufel.
3.º *Tannhaüser* (fragmentos de la ópera), R. Wagner.
4.º *Magdalena* (mazurka de salón), E. Calvist.
5.º *La Extremeña* (jota), S. Cabezas.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres á cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

La virtuosa y bella señorita Antonia Ballinas, de Ponferrada, hija del bizarro coronel de Artillería retirado don Ricardo Ballinas Quiñones, ha donado, para la capilla del Cristo de los Milagros, un precioso paño de altar, de encaje inglés, admirablemente hecho y de reconocido mérito y valor artístico.

"EL GLADIADOR,,

publica hoy el primer número de su importante reforma, la cual hace que este periódico sea una revista semanal é ilustrada. Contiene el siguiente sumario:

«El Gladiador» saludando en la lid.—De actualidad, La Infanta en Salamanca.—De aviación. H. de S. A margen de la vida.—Valle Amorosa, A. P. La Riva. Los Exploradores (información). Poesía. Roberto T. Alcover, El idilio de los ojos.—S. Cabal. Medio beso.—Nuestros prestigios, don Isidro Pérez Oliva.—Informaciones industriales y comerciales. M. Lezcano, Cuentos de romance.—Julio Núñez. El temerario adolescente.—Gregorio H. Matías, Toros y toreros. El Doctor Mapreste Kijil, El baculus de la fuga (sección recreativa).

Ilustraciones: don Isidro Pérez Oliva, La Infanta Isabel en Salamanca, El aviador Pombo, Los exploradores en diversas excursiones. Información industrial.—Precio: 0,10 pesetas.

Caridad.

Las personas que quieran hacer una obra de caridad, pueden dirigirse á la calle de Padilleros, número 18, donde habita en la mayor miseria una viuda, con dos hijas, una de ellas enferma hace más de dos meses.

CONTRA la debilidad general, nada mejor que el **Jarabe Hipofosfitos Salud.**

LA ANEMIA se combate prontamente con el **Jarabe Hipofosfitos Salud.**

La junta directiva de la sociedad de dependientes de peluquería y barbería convoca á todos los individuos del gremio á junta general extraordinaria para hoy, jueves, 6 del corriente, á las diez de la noche en su domicilio social, Arco de la Lapa 4.

NO * MAS * CASPA

La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.

La Quina al Ron con abrótano macho E. Sanz limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.

Se vende á pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). —a—

Chico.-En la tintorería de Manuel Coleya hace falta un chico de catorce á diez y seis años. Rúa 32.

Se vende una yugada de tierras, juntas ó separadas, en la socampana de Salamanca, con algunas inmediatas á la población. Informarán, Paseo de la Glorieta, 15.

En el día 23 de Julio desapareció de la dehesa de Carreros, término municipal de Tabera de Abajo, una burra cerrada, pelo canO, calzada regular y zancajosa. Su dueño Matías Díez Cuadrado, vecino de Golpejas. 2—1

Se arrienda una yugada de tierra de labor, situada en el término de los Villares de la Reina y comarcanos. Del precio y condiciones informarán en la notaría del doctor Prada, Rúa, 48, Salamanca. h 12 Ag

Corredores.-Inteligentes, conociendo muy bien su región se necesitan en todas partes, para trabajo muy fácil y agradable, sin tener necesidad de conocimientos especiales ó de dejar sus ocupaciones. Trabajo muy bien pagado. Ninguna garantía se pide. La Seguridad, plaza Letamendi, 35, Barcelona. 1—1

Se arrienda con toda la labor, consistente en ocho pares de bueyes y tres de mulas, aperos y maquinaria agrícola, magnífica dehesa en provincia de Ciudad Real, á una hora por carretera del ferrocarril. Tiene 956 hertáreas (cuatrocientas fanegas) acarbechadas, de ellas 128 hectáreas (doscientas) roturadas este año, y además 199 hectáreas (trescientas) de rastrojera.

Informes, Ildefonso M. Velazquez, Columema 10. Madrid 30—19

Se vende por ausencia un hermoso gramófono marca B, con 139 discos de las mejores etiquetas. Se cederá por mucho menos de su valor actual. Para verlo y tratar, Avenida de Mirat n mero 1, de seis á ocho. 8—1

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria.

Plaza Mayor, 46 principal — CASA NIÑO

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado. Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once á una; tarde, de tres á cinco.

Venta de una casa en Alba de Tormes.-Se vende una casa de nueva construcción, de planta baja y varias dependencias, situada en la Plaza del Grano, número 2, de referida villa. Para tratar, con la dueña en la misma casa.

Se arriendan en la socampana de esta capital cuarenta y seis hectáreas (setenta y dos fanegas) de tierra.

Informarán, en la Puerta de Zamora, número 3, Hijos de Policarpo Tejero.

SALCHICHERIA DE

Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52

Ofrece al público:

Lomos superiores en tripa, salchichón, chorizo cagalar sólo de cerdo, chorizo de tripa vaca, chorizo tripa de cerdo, chorizo en tripa de ternera, chorizo de bofe; estos embutidos son exclusivamente de cerdo; morcilla superior por mucha gordura, lenguas adobadas, cintas de tocino adobado.

Tocino de gusto superior, manteca pura de cerdo, jamon escogido al corte y piezas, pernicotes de jamón, paletas pernicotes de tocino, costillas, espinazos, juegos de pies y sueltos. Todo superior y garantizado. 20 8

Angel Sanchez y Sanchez

Cirujano-Dentista.

Garantiza la buena construcción de las dentaduras postizas y reforma de las usadas. Extracciones con anestesia.. Lonja de la Cárcel número 6, Salamanca. 25—24

NIÑO DENTISTA de - la - Guarnición.

PLAZA DE LA LIBERTAD NUMERO 1 (Planta baja)

PARADOR DE LAS DOS PUERTAS

VARILLAS, 16.

El antiguo dueño del Parador de las Dos Puertas, Julián Martín, participa á su clientela que ha vuelto á hacerse cargo de dicho Parador, donde tanto número de años estuvo al frente. Por esta razón, ofrece á sus amigos, clientes y al público en general sus esmerados servicios.

Parador de las Dos Puertas, Varillas, 16

FORNOS.-(Restaurant).

El más favorecido por el público.-Selecto menú diariamente.

Se sirven bodas, banquetes y lunchs

Doctor Munoz-Urea

Ex-interno de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3 PRINCIPAL

Consulta los jueves solamente de once á una de la mañana.

Anuncio.-Se arrienda á puro pasto la dehesa denominada Torrecilla de la Tiesa y su vuelta, sita en término de Trujillo (Cáceres) propiedad de don Juan Antonio Pérez Aloe y Mediavilla y otros, admitiéndose proposiciones por escritos desde la inserción de este anuncio hasta el día 30 del actual Agosto, en casa de dicho señor en Trujillo, donde está de manifiesto el respectivo pliego de condiciones. 4—a—2

La Electricista Salmantina

SOCIEDAD ANONIMA

Pone en conocimiento de sus abonados, que salvadas las dificultades que motivaron el anuncio de estos días últimos, continuará funcionando la fábrica de electricidad y seguirá sirviendo el flúido eléctrico como hasta la fecha.

Salamanca, 4 de Agosto de 1914. h 15 Ag.

Para prevenir ó combatir las ***Afecciones intestinales*** *peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la*

HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

Dos grandes zapaterías en Salamanca.

"El Porvenir,, Gran Bazar á precio fijo, Rúa, 21, y "La Barcelonesa,, Lonja de la Cárcel, número 6.

En dichos establecimientos encontrará el público un surtido colosal en formas bonitas de toda clase de pieles y tamaños á precios baratísimos.

Caballero desde 4,50 pesetas hasta 20.
Señora — 1,50 — — 15.
Niño — 0,70 céntimos en adelante.

Es conveniente visiten citados establecimientos, para convencerse de dichos precios y buena calidad del género.

El "Porvenir,, Rúa, 21, y la "Barcelonesa,, Lonja de la Cárcel, 6, Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Los belgas derrotan á 80.000 alemanes

Otras acciones en territorio belga.

Telegramas de ayer.

Un combate naval.

Derrota de la escuadra alemana

Ayer, por la tarde, recibimos un urgente despacho de nuestro activo corresponsal en Madrid, que inmediatamente expusimos al público en el encerado de la Plaza Mayor.

El telegrama dice así:

«Frente á las islas Canarias ha habido un combate entre las escuadras alemana é inglesa. La primera fué derrotada

Los ingleses echaron á pique un barco alemán y condujeron otro á Gibraltar.—INTERINO».

Conferencias de las 5 y 6 m.

Madrid 6.

Alemanes y belgas.

Dice "Le Matin„. Un combate.--Derrota de los alemanes.-Bombardeo de Lieja.

Comunican de París que el periódico «Le Matin» publicó anoche una edición especial, dando cuenta de haberse librado varios combates importantes entre las fuerzas alemanas y las tropas belgas.

Las noticias que anoche publicó «Le Matin» han sido recogidas con grandes reservas, porque todavía no han recibido confirmación.

Parece que el primer encuentro entre alemanes y belgas, tuvo lugar cerca de Spa, en el camino de Lieja.

Una columna belga sorprendió á dos regimientos de caballería de hulanos, que formaban la vanguardia de un cuerpo de ejército prusiano.

El combate fué reñido y encarnizado.

Los dos regimientos de hulanos quedaron destruídos.

Los belgas hicieron prisioneros.

Los alemanes siguen el bombardeo de Lieja.

Más detalles de la acción -Noticias contradictorias.

Comunican de Bruselas que los alemanes siguen invadiendo el territorio belga.

Destacamentos de tropas de las tres armas, metódicamente, atraviesan la frontera.

El primer encuentro entre las tropas alemanas y belgas, tuvo lugar ayer, á las tres de la tarde, al Suroeste de Lieja.

Los belgas combatieron con heroísmo, tenacidad y bravura, tratando de contener el avance de los alemanes. Mas la superioridad numérica de éstos, que recibían refuerzos constantemente, hizo que los belgas tuvieran que retirarse.

La retirada se llevó á cabo con el mayor orden y disciplina.

Ha habido grandes pérdidas por ambas partes.

N. de la R.—Como habrá observado el público, hay una importante contradicción entre lo que dice el anterior despacho y lo que afirma éste. Da el primero la victoria á los belgas, mientras que el último se la atribuye á los alemanes.

Nada de particular tiene esto por cuanto las noticias proceden de distinto origen y cada cual desfigura los hechos á su modo, en forma que no pueda haber posibilidad de conocer la verdad con entera certeza.

A esto se añade que las informaciones son todas ellas incompletas, defectuosas y atrasadas, porque los corresponsales carecen de medios para comunicarse con sus periódicos respectivos. Los Gobiernos se han incautado de los hilos telefónicos y telegráficos y se da curso muy difícilmente á los telegramas y telefonemas particulares.

Estas defectuosas informaciones hacen que tengan que ser desmentidas noticias que al principio se admiten como confirmadas.

Además, en todos los países los gobiernos ejercen una rigurosa y severa censura, que viene todavía á dificultar más la labor informativa.

Puente destruído.

Los fuertes belgas de la línea de Baltice destruyeron un puente construído por los ingenieros alemanes, al Norte del Vise, para el paso de las tropas.

Llamamiento.

El Gobierno belga ha hecho un llamamiento á Inglaterra y Francia, para que acudan en su socorro, en defensa de su neutralidad, violada por Alemania.

Los alemanes también invaden á Holanda.

Desde los fuertes fronterizos se ha visto cómo las tropas alemanas remontaban el río Mosa, entrando en territorio de Holanda y violando la neutralidad de esta nación.

Entre Bélgica y Holanda se hallan ahora repartidos tres cuerpos de ejército de Alemania.

Cada uno de dichos cuerpos consta de 40.000 hombres.

Manifestaciones en Bruselas.

Dicen de Bruselas que continúan las manifestaciones contra Alemania.

Numerosos grupos, sobre todo de jóvenes, recorrieron las calles, dando mueras á Alemania.

Los grupos se detenían frente á los establecimientos propiedad de súbditos alemanes.

Estos, en vista de lo que ocurría, se apresuraron á retirar de las puertas y escaparates los títulos y anuncios redactados en alemán.

La policía tuvo que intervenir para contener los desmanes de los revoltosos.

DERROTA DE LOS ALEMANES

Anoche se recibió en Vigo un radiograma comunicando que un cuerpo de ejército de 80.000 soldados alemanes ha sido completamente derrotado por los belgas cerca de Lieja.

No hay más detalles.

Las naciones neutrales.

Dinamarca, Suecia, Noruega, Rumanía y Turquía, no intervienen en el conflicto

Los gobiernos de Copenhague, Stokolmo y Cristianía han comunicado á las distintas potencias que observarán, durante el desarrollo del conflicto, una perfecta neutralidad.

Igualmente lo ha hecho constar así el Gobierno turco.

Rumanía ha participado á los representantes diplomáticos de las potencias que no intervendrá militarmente en favor de nadie.

Se ha limitado á hacer tal declaración sin concretar su conducta de neutralidad.

El Gobierno rumano ha dado órdenes para que comience la movilización, con objeto de tener dispuesto su ejército, para oponerse ó impedir que las tropas de cualquier nación invadan su territorio.

DE PARIS

La reunión del Parlamento.—Españoles repatriados -Una autorización.-Alsacianos fusilados.—El embajador en Berlín.

Han sido acogidos con gran entusiasmo los acuerdos tomados por el Parlamento respecto de la guerra con Alemania.

Es muy elogiada la conducta de todos los partidos que en estos críticos momentos han olvidado sus diferencias para ponerse á disposición del Gobierno en defensa de los intereses nacionales.

—Ha salido de París para la frontera un tren conduciendo á 400 españoles.

—El Gobierno ha concedido una autorización á los aviadores belgas para que puedan volar sobre el territorio de aquella nación.

—El embajador de Francia en París ha marchado para su patria por Dinamarca, en vista de la imposibilidad de hacer el viaje atravesando la frontera.

—Las autoridades alemanas han fusilado á varios alsacianos, á quienes se acusa de facilitar á los franceses informes y noticias sobre las operaciones y movimientos de las tropas.

DE GINEBRA

Patrulla alemana desarmada.

Comunican de Ginebra que sobre la frontera suiza patrullaba un destacamento de dragones alemanes.

Perseguidos por varios escuadrones de coraceros franceses, los dragones se refugiaron en territorio suizo.

Las tropas federales desarmaron á los alemanes.

En la refriega que los dragones sostuvieron con los franceses, tuvieron tres soldados muertos.

DE RUSIA

La movilización de las tropas rusas.

Continúa la movilización de los soldados rusos.

Ya se han incorporado á filas los reservistas de once cuerpos de ejército.

Todos estos cuerpos han marchado sobre las fronteras de Alemania y Austria-Hungría.

DE LONDRES

La declaración de guerra.

El Ministro de Negocios ha enviado una nota oficial á los consulados en todo el mundo, comunicando que ha sido declarada la guerra á Alemania.

DE ROMA

La escuadra austriaca.-La escuadra alemana de Messina

Comunican de Roma que según despachos recibidos de Antivari (Montenegro), la escuadra austriaca que bloqueaba el puerto, ha abandonado el puerto y se ha refugiado detrás de los grandes peñascos que protegen la bahía de Spezzia.

Tres cruceros rápidos ingleses están al acecho de todos los movimientos de la escuadra austriaca.

—La escuadra alemana que se hallaba accidentalmente fondeada en el puerto de Messina, y que no se ha podido incorporar al grueso de la armada de su nación, ha recibido orden de operar en unión de los barcos austriacos, para presentar batalla á los franceses.

—Sir Reunellrod, embajador de Inglaterra, ha comunicado al ministro de Estado, marqués de San Giuliano, que el Gobierno inglés ha declarado la guerra á Alemania.

Se ignora la conducta que seguirá el Gobierno italiano, en vista de la actitud en que se ha colocado Inglaterra.

En España.

DE MADRID

Los hermanos de las Reinas.-El origen de un rumor.

Anoche, hablando un personaje palatino con varios amigos, hacía notar el curioso hecho de que en la actual guerra lucharán frente á frente tres hermanos de la reina doña María Cristina y otros tres de doña Victoria, que figuran en las escuadras y ejércitos austriacos é ingleses, respectivamente.

—Un político decía anoche que el rumor que ayer circuló de que en aguas de Canarias habían luchado las escuadras alemana é inglesa y cuya noticia, á lo que parece, ha sido desmentida, había tenido su origen en que una división de la escuadra británica había apresado cuatro barcos alemanes de la marina mercante, que habían sido conducidos á Gibraltar.

DE PONTEVEDRA

Buques franceses a la vista.

Dicen de Pontevedra que de madrugada fueron vistos desde el puerto dos grandes cruceros de guerra, que marchaban á toda máquina con rumbo desconocido.

Se supone que son barcos franceses.

DE VIGO

Cable cortado.-Buques portugueses.

Desde anoche está cortado el cable submarino con Alemania.

Ha llegado el «León XIII».

Los oficiales dijeron que antes de llegar á Lisboa, vieron dos buques de guerra, al parecer portugueses.

En Vigo no hay ahora fondeado ningún buque de guerra.

DE CADIZ

Buque austriaco -La escuadra inglesa.

Ha entrado en el puerto de Cádiz, con cargamento de trigo, procedente de Tánger, el vapor austriaco «Emol».

Se le avisó desde el semáforo para que entrase en el puerto á esperar órdenes.

Dos torpederos ingleses, que se enteraron de la nacionalidad y cargamento del barco, no dejaron de perseguirle, hasta que el «Emol» entró en el puerto.

Refieren los tripulantes del barco austriaco que la escuadra inglesa ejerce una rigurosa vigilancia.

Los torpederos y cruceros están distribuídos desde la Punta de Europa al cabo de San Vicente, para impedir el paso del Estrecho.

—El comandante del puesto ha recibido una nota oficial comunicándole que Inglaterra ha declarado la guerra á Alemania.

MAS DE VIGO

Acorazados ingleses.

Han pasado á la vista del puerto cinco grandes acorazados ingleses que marchan á incorporarse á la escuadra francesa del Mediterráneo para reforzarla por si acaso interviniera Italia en el conflicto.

En la frontera española

DE HUESCA

Regreso de obreros españoles.

Han regresado á España 2.000 obreros que trabajaban en la sección francesa del túnel de Canfranc.

Han quedado sin trabajo por haber sido suspendidas las obras.

Varios obreros quisieron cambiar billetes franceses, no consiguiéndolo.

En ninguna parte se les aceptan los billetes sin gran depreciación.

La situación de los obreros es muy desconsoladora, porque todos los ahorros los tienen en papel francés.

DE IRUN

La situación igual.

Dicen de Irún que la situación sigue enteramente igual.

Ayer circularon cuatro trenes entre España y Francia.

También llegó correspondencia.

Continúa la llegada de viajeros, obreros sobre todo.

La Compañía ferroviaria francesa ha despedido á 50 obreros de los talleres de Bayona.

En la sucursal del Banco Guipuzcoano había cola de público para cambiar el dinero francés, pues no se hacía más que un ligero descuento.

Las pequeñas cantidades son admitidas á la par.

INTERINO.

Conferencia de las 7 mañana.

(EXTRAORDINARIA)

Madrid 6.

Noticias varias.

DE SANLUCAR

El infante don Antonio.-Una recepción -Temores de huelga.

De Sanlúcar de Barrameda participan que ayer, en el palacio del Infante don Antonio de Orleans, se verificó la recepción anunciada, á la que acudieron las autoridades locales, los gremios, la marinería y muchos particulares.

La recepción resultó brillantísima.

—Reinó extraordinaria marejada ante las probabilidades de una próxima huelga de trabajadores del mar.

Al patrón del barco armador «Luque», le ha sido declarado el «boicotage».

DE PONTEVEDRA

Tripulantes alemanes á Barcelona

Dicen de Pontevedra que ayer, con dirección á Barcelona, donde han de embarcar con rumbo á Alemania, pasaron 140 tripulantes del vapor alemán «Cap Ancona», el cual ha quedado amarrado en Villagarcía.

DE EL FERROL

Los oficiales á Marruecos.-El tifus.

Con destino á Marruecos salieron ayer, de El Ferrol, varios oficiales del ejército, á los que se les tributó cariñosa despedida.

—No se ha presentado ningún caso de tifus, y se sigue creyendo que la defunción ocurrida no ha sido debida á tal enfermedad, como se ha dicho.

DE MIRANDA

Un incendio -Tres casas destruídas -Coincidencias

De Miranda de Ebro comunican que ayer se originó un violento incendio que duró tres horas y que destruyó tres casas.

Se recuerda que hace algunos años se produjo otro incendio en el mismo predio, quemándose siete casas.

Los vecinos, ante el fuego de ayer, arrojáronse por los balcones á la calle, tirando también los muebles que quedaron destrozados.

Las pérdidas sufridas son de bastante consideración.

DE TARRAGONA

Otro incendio.

De Tarragona comunican que en la fábrica de hilados de don Ignacio Estévez, de Armentera, se originó ayer un incendio, que pudo ser extinguido después de dos horas de ímprobos trabajos.

No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

DE CADIZ

Una grúa incendiada y arrojada al mar.-40 000 duros de pérdida.

Telegramas que se reciben de Cádiz dicen que ayer, trabajándose en las obras del puerto con la grúa Hércules, potentísima máquina que prestaba grandes servicios, se incendiaron las carboneras de la misma.

A los obreros, para extinguir el incendio, les auxiliaron los tripulantes del «Príncipe de Asturias» y de la «Nautilus», lanzando botes al mar con bombas extintoras de fuegos.

Vista la imposibilidad de la extinción del incendio, se acordó abrir una vía de agua y arrojar la grúa al mar.

Las pérdidas se calculan en 40.000 duros y se cree que serán mucho mayores, pues la inutilización de la grúa hará que sean paralizados los trabajos en el puerto.

Enorme gentío presenció el suceso.

*

LOS TOROS

EN CADIZ

Torero repuesto.

Dicen de Cádiz que el diestro Amuedo sigue mejorando tan notablemente, que se cree que podrá torear el próximo día 23 en Madrid.

EN ALICANTE

El concurso de toros salamanquinos.

Dicen de Alicante que á las cinco de la tarde se verificó en aquella plaza, ante numeroso público, el desenjaule de los ocho toros de las ocho ganaderías del campo de Salamanca que toman parte en el concurso allí organizado.

Los ocho toros son ocho hermosísimos ejemplares, y el público aplaudió la excelente presentación de los bichos.

La empresa ofrece un premio de 2.000 pesetas al toro más bravo, y un diploma y una medalla de oro, al más bonito y mejor presentado.

Los toros serán estoqueados por Cocherito, Mazzantinito, Bombita y Martín Vázquez.

Han enviado toros don Victoriano Angoso, don Antonio Pérez Tabernero, don Juan Sánchez, don Andrés Sánchez, señores Sánchez-Río Hermanos, don Santiago Sánchez, el marqués de Villagodio y don Bernabé Cobaleda.

EN VITORIA

La novillada de feria.

Con seis toros de don Cándido Díez, se verificó ayer la novillada de feria, que estoquearon Ale y Saleri II.

La entrada fué buena.

Ale, en su primero, hizo una faena de muleta muy valiente; dió un pinchazo y después una estocada entera arriba, pero algo tendida. (Palmas).

Segundo. Saleri II toreó por verónicas, viéndose apuradillo. Luego clavó un gran par de rehiletes. Repitió y fué ovacionado.

Con la muleta sufrió grandes coladas y entrando á matar recto y en corto, arreó una gran estocada, saliendo prendido y lanzado al suelo.

El toro volvió á recoger al diestro, pasando éste por su pie á la enfermería entre grandes aplausos y con la oreja del toro concedida.

Tercero. Ale, torea por verónicas, siendo aplaudido.

Con el trapo rojo hace una faena valiente y aplaudida.

Se tira á matar en malos terrenos y da un pinchazo, saliendo cogido.

Descabella y hay ovación y vuelta al ruedo.

De la enfermería sale Saleri II.

El Inglés es cogido por el cuarto toro, recibiendo un puntazo en una ingle, de dos centímetros.

Los toreros hacen una cuestación para el reserva Berruga, herido en la primera corrida.

Ale despachó al toro, después de sufrir algunas coladas, de una estocada baja.

El quinto toro, un animal grandote y difícil, lo mató Saleri muy bien, siendo ovacionado y alcanzando las orejas.

El sexto, también grande y difícil, fué estoqueado por Ale, valientemente, atizando una gran estocada y saliendo cogido. (Ovación y oreja).

INTERINO

FABRICA DE EMBUTIDOS Y SALAZONES

de Melquiades Alvarez

Ronda de Sancti Spíritus número 61.

Ventas al por mayor y menor, mercado de abastos. Precios módicos y sin competencia.

Aureliano Rodríguez Gallardo

ha trasladado su domicilio á la calle de Sánchez Barbero, número 2. 8—3

Automóviles Clément - Bayard

REPRESENTACION PARA SALAMANCA Y ZAMORA

FORD REBAJA DE PRECIOS

Torpedo (dos asientos)	4.775	pesetas.
Doble faetón (cuatro asientos)	5.150	—
Landaulet serie (seis asientos)	6.750	—

Gran taller de reparaciones, aceites Vacum, gasolinas, accesorios de todas clases, faros, linternas D'Autroche-Vallée, soldadura autógena, montajes eléctricos, niquelado.—Stock continental.

Moneo Hijo y Compañía Constructores mecánicos. SALAMANCA

Talleres de fundición, construcción y reparación de máquinas de todas clases é industrias. Grandes talleres con una extensión de 7.300 metros cuadrados y 150 operarios, los más importantes de la región. —a—

CALLICIDA IDEAL SI DESPUES DE USAR OTROS PRODUCTOS HA DESESPERADO DE VER SUS PIES LIMPIOS DE TODA CALLOSIDAD, COMPRE EN CUALQUIER FARMACIA O DROGUERIA UNA CARTERITA DE CALLICIDA IDEAL QUE SOLO CUESTA **50 CENTIMOS** Y A LOS TRES DIAS SE DESPRENDERA EL CALLO POR SI SOLO DE MODO QUE LE DEJARA MARAVILLADO

De venta: Salamanca, Ignacio Santiago Fuentes, Sucesor de Segundo Prieto, droguerías y principales farmacias. Peñaranda, Manuel Sánchez Bautista, farmacia. Ciudad Rodrigo, Sobrino de José Pérez Martín, droguería. Alba de Tormes, Francisco Barés, Farmacia. Cantalapiedra, Aurelio Estades, farmacia. 15 a—3

A Somosancho

Coche desde Alba los lunes, miércoles y viernes, desde el día 1.° de Julio hasta el 10 de Septiembre. Sale de la Puerta del Río, por la mañana después que llega el tren de Salamanca. h 31 Ag

Su dueño, Antonio Lurueña (a) Cagueta.

Sello instantáneo **YER**

Cura en cinco minutos el **dolor de cabeza**, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, **jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos**, etc., etc.

SOLO CUESTA UN REAL

De venta: Al por mayor: Centro Farmacéutico Salmantino y Droguería de Justo Bajo Avila.—Al detall: En todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

Pérez Martín y Compañía - Madrid

Aborta carbunclos DURAN

Sin quemar, sajar, cauterizar ni aun escarificar.

Específico del farmacéutico CLEMENTE DURAN

DOCTOR PULIDO 4, SALAMANCA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

El Angel de la Guarda.

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de esta capital.—San Pablo, 78, Salamanca.

Este Centro es el que mayores resultados va obteniendo en la enseñanza, como puede comprobarse por las honrosas calificaciones obtenidas en los últimos exámenes en los distintos Centros oficiales; de 260 exámenes, ha resultado por 100 un 42 de sobresalientes, 37 notables, 19 aprobados y dos para Septiembre.

Este Colegio cuenta con un profesorado todo él compuesto de doctores y licenciados en las respectivas Facultades de Ciencias y Letras, y los alumnos están constantemente vigilados, evitando de este modo las compañías que pudieran serle perjudiciales.

Se admiten alumnos de Instituto y Normal, internos y externos y medio pensionistas.

Pídanse reglamentos al director don Angel Benito Paradinas. b 30 Sp

(c) Universidad de Salamanca

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan **seis preciosos mapas** de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : "ANUARIOS" - Barcelona

Representante en Salamanca: don Francisco M. Lombán, Doctor Riesco, 12, segundo.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

12 de Agosto — LA ROSARINA

26 de Agosto — EL URUGUAYO

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase, 80,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Urzáiz, 27. Vigo

Balneario de Santa Teresa (Avila)

Clima de altura 1.226 metros y el más seco de la Península. El mejor sanatorio de verano. Agua radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etcétera.

Inauguración de la nueva sección de hidroteraria, de la luz eléctrica y de un magnífico salón con teatro. Servicio completo de desinfección y coche de la casa.

Temporada: 20 de Junio á 20 de Septiembre.

Pídanse folletos gratis al administrador. h. 15 A

Compañía "Chargeurs Réunis,,

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

	Brasil. Pesetas.	La Plata. Pesetas.
Agosto el vapor correo..... MALTE.....	90,10	90,10

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.

Camarotes preferentes á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales.

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con tres días de anticipación á las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar:

Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del **Departamento de Inmigración** de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos á desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningun valor.

Para más informes, dirigirse al agente general en España **Antonio Conde Hijos, Vigo y la Coruña.**

Compagnie Générale Trasatlantique francaise.

DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días.

El 8 de Agosto saldrá de Vigo el vapor correo VIRGINIE

Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 181 10 pesetas.

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Agosto el vapor SAINT LAURENT

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.

Segunda clase: A la Habana, 566,25.

Billetes para todos los Estados americanos

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 30 de Julio, el vapor correo SANTANDERINO

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 212,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias

Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada

Societé Bordelaise da caoutchouc

AGENCIA ESPAÑOLA

CHURRUCA, 17, MADRID. APARTADO, 647

Compra y venta de toda clase de gorras usadas. Cubiertas de auto para albarcas. Cámaras para pisos de calzado. 1—1

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOSAL. - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.— **Frasco, 2,50 pesetas** en .

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Lloyd Norte Aleman

Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes

26 Agosto — SIERRA VENTANA

(Vapores correos rápidos á doble hélice).

Precio del pasaje en tercera clase, 80 ptas

Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 16 días en el viaje á Río Janeiro y 17 á Buenos Aires.

Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos.

Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calles García Olloqui 2 y Victoria 2 y 5

GALLOGE

No más aves enfermas. Las preserva y cura.

Con él ponen más las gallinas Precio del frasco 1,50 pesetas. Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes plazuela del Corrillo. 22.

i h 30 S.

Servicio de coches

Salamanca á Alba de Tormes.—Sale de esta á las 15, y llega de Alba á las 10.

Automóvil de Salamanca á Vitigudino.—Sale diario de esta para Vitigudino á las tres de la tarde y llega de Vitigudino, á las once de la mañana.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla.—Sale de esta á las 14,30, y llega á Ledesmaá las 10.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS, OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS

ZURCIDOS

Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57.

Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el mas sencillo que hasta la fecha se ha conocido para sus claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. Se dan clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle del Concejo, frente las máquinas de Singer, Salamanca.

Escombros.-Se ceden gratuitos en la Imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42.

Adobes.-Se venden adobes grandes, de tierra superior, en la imprenta de Núñez. Ramos del Manzano, 42.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ

Salamanca.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Mexico

POR LOS MAGNIFICOS VAPORES EXTRA-RAPIDOS

Espagne

La Navarre

Ciento setenta y cinco metros de largo. Diez mil toneladas de desplazamiento y nueve mil caballos de fuerza.

Ciento cuarenta y ocho metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y setecientos caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE Y PEROU, 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicandro Fariña; Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2. 1—)

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Depósitos de Especialidades.

FERINOL

Depósitos en Salamanca: Farmacias y Droguerías de don Manuel García Sánchez, Ignacio Santiago Fuentes, farmacia de Heredia, Rúa 45, y Juan José Villalobos.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

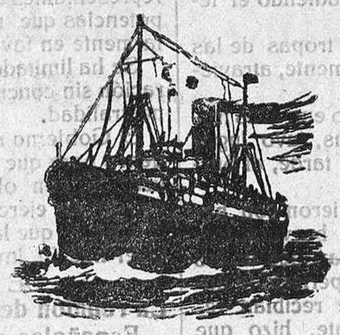

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA.

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		A Brasil. Pesetas	A la Plata Pesetas.
Salidas de Vigo.			
16 Agosto.....	ASTURIAS.....	80	80
23 Agosto.....	ALCANTARA.....	80	80
30 Agosto.....	AVON.....	80	80

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Aduanas de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.° del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quepec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galbestón, saldrán de estos puerte los magníficos vapores correos.

2 Agosto.....	ALCANTARA
6 Agosto.....	ANVO
23 Agosto.....	ARLANZA
30 Agosto.....	ARAGON

Billets á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Vigo, y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid Arenal 16

Especialidades del Laboratorio

A. COIPEL, de Madrid, San Bartolomé, 4

Grageas de yoduro potásico ó sódico calcinado.-Medio cómodo y práctico de administrar yoduro con regularidad. Ninguna de las infinitas preparaciones á base de yoduro pueden sustituir al yoduro puro. Las ventajas que con nuestras grageas se obtienen son las siguientes.—1.ª Yoduro purificado completamente por calcinación, con lo cual queda exento de yodatos, disminuyendo los fenomenos de yodismo.—2.ª El yoduro va cubierto con una capa de keratina que, impidiendo su absorción por el estómago, permite á los enfermos de este órgano usar el gran medicamento sin molestia alguna.—3.ª Su dosificacion exacta de 20 centígramos por gragea permite á los señores médicos poder administrar con seguridad la cantidad de yoduro necesaria á cada enfermo.

Precio del frasco de ochenta grageas, 4 pesetas. Por correo, 4 50.

Comprimidos de Ruibarbo.-Medicamento conocidísimo é insustituible en el tratamiento de las afecciones del hígado y un laxante vegetal que puede usarse diariamente sin temor á irritaciones. Nuestros comprimidos no tienen otra cualidad que la de estar preparados con el mejor ruibarbo plano de China.

Comprimidos de Bicarbonato de sosa purísimo.-Forma cómoda de tomar este universal remedio. Bote, 0,50 pesetas.

Comprimidos de Oxigenol.-Nuevo preparado á base de perborato de sosa. De buenísimos resultados en el tratamiento de las afecciones de la boca, garganta, tos y en general en cuantos casos se usa el agua oxigenada; pues aunque su acción es más lenta, es también más contínua. Reemplaza con ventajas al clorato potásico. Es un poderoso calmante de la sed, pudiéndose resistir sin beber de seis á diez horas aun en los meses más calurosos del año. Frasco, 1 peseta.

Jarabe de Estigmas de maíz con borocitrato de litina.-La especialidad más antigua de A. Coipel. Utilísimo en cuantos casos se usan disolventes úricos, como la piperacine, licetol, etc., alternando con ellos en los cólicos nefríticos con verdaderos resultados de curación. Es un gran diurético y disolvente de los cálculos úricos. Precio del frasco, 5 pesetas. 10—m—2

De venta en Salamanca: Centro Farmacéutico y principales Farmacias, y Droguerías de los señores Ignacio Santiago Fuentes, Justo Avila, Juan José Villalobos y Gaspar Escudero.

FUNERARIA

de Manuel Rodríguez.

Corrillo, 28. (La más antigua de Salamanca)

Esta casa ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para dentro y fuera de la población; féretros de todas clases á precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria, estilo Luis XVI, con dos y cuatro caballos; camones para poner la capilla ardiente; cera para funerales y conducciones, de las mejores fábricas de España. También tenemos féretros de madera, tapizados, con tubo metálico, doble tapa y cierre hermético (que sirven para embalsamamientos), coronas de pluma y porcelana, pensamientos y cintas de todas clases. Todo á precios módicos, desde lo más modesto á lo más suntuoso. Los servicios de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza con que se hacen. Tiene personal uniformado en los actos fúnebres.

SERVICIO PERMANENTE

Se reciben encargos en el Corrillo, número 28 y calle de Meléndez, núm. 19.

Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin previo aviso de los interesados

BAÑOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA

Aguas hipertermales de 52 grados de temperatura, Sulfhídricas primitivas.

Temporada oficial: de 1.° de junio á 30 de Septiembre

Médico - director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA

catedrático de la Universidad Central

Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas, Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas

(c) Universidad de Salamanca